

## **Collin, A.C., Asistencia a Migrantes en Oaxaca**

### **Código de Conducta**

**Collin se compromete a crear un entorno seguro y respetuoso para todos.** Este código de conducta describe las expectativas de todos los voluntarios y el personal de Collin. El bienestar de las personas a las que servimos es siempre lo primero.

Los voluntarios y el personal de Collin trabajan con las personas en tránsito y la comunidad local para crear un entorno positivo y de apoyo. Para lograrlo, Collin se asegura de que todas las interacciones se centren en la seguridad física y psicológica de las personas en tránsito y en su bienestar dentro del contexto oaxaqueño más amplio. Este Código de Conducta describe cómo Collin pone en práctica esta política.

#### **Respeto y dignidad:**

1. Tratar a las personas a las que servimos con respeto, independientemente de su origen y condición, incluidos, entre otros, la nacionalidad, el sexo, la orientación sexual, la religión, la raza, la etnia, la situación socioeconómica, las condiciones mentales o físicas o el aspecto físico.
2. Evitar cualquier acción que pueda explotar, manipular o poner en peligro a las personas en movimiento.
3. Mantén unos límites físicos apropiados y evita el contacto físico a menos que hayas obtenido un verdadero consentimiento. En esta circunstancia concreta, el consentimiento es siempre verbal. Si es necesario establecer contacto físico, debe obtenerse el consentimiento verbal. (Ejemplos: Por favor, ¿puedo ayudarlo a levantarse? / Para darte esto \_\_\_\_, sólo voy a mover esto, ¿está bien?)

#### **Conciencia y sensibilidad culturales:**

1. Sea consciente de las diferencias culturales y evite imponer sus propias creencias o prácticas.
2. Evite comportamientos que puedan resultar ofensivos en otras culturas. Por ejemplo, cogerse de la mano, sacar la lengua, hacer señales con las manos, etc.
3. Practique la escucha activa e intente comprender la experiencia de las personas que se desplazan.

4. Sé paciente y respetuoso cuando existan barreras lingüísticas.
5. Siéntase libre de practicar su español, pero absténgase de utilizar esta oportunidad principalmente para promover sus propios objetivos de aprendizaje de idiomas.

### **Seguridad:**

1. Respetar la privacidad y confidencialidad de toda la información compartida por otros.
2. Seguir todas las políticas y procedimientos de Collin tal y como se describen en la formación de voluntarios.
3. Asegurarse de que conoce perfectamente las directrices de seguridad y protección de Collin y rellenar el cuestionario de seguridad y protección.
4. Informar inmediatamente de cualquier problema de seguridad (por ejemplo, mala conducta, maltrato, explotación, daño o daño potencial) al Director Ejecutivo y al Coordinador de Formación de Voluntarios y Personal.
5. Llevar la tarjeta de identificación de Collin durante los turnos.
6. Abstenerse de dar dinero o recursos personales a las personas que se desplazan. En su lugar, dirija a las personas a otros recursos de Collin. Póngase en contacto con el Comité de Subvenciones y Recaudación de Fondos para obtener más información sobre donaciones monetarias.
7. No tome fotos ni videos de personas en movimiento ni de otros voluntarios mientras representen a Collin, a menos que el Director Ejecutivo lo autorice específicamente. Deberá obtenerse un formulario de autorización de vídeo/foto de cada persona fotografiada (el tutor adulto en el caso de los menores) antes de tomar cualquier fotografía o vídeo.
8. Utiliza las redes sociales con responsabilidad. Confirme con el Director Ejecutivo si desea publicar una imagen tomada mientras está de turno para Collin, y evite publicar cualquier información que pueda identificar a personas individuales en movimiento.

### **Profesionalidad:**

1. Llegar a tiempo a los turnos y cumplir las tareas asignadas lo mejor posible.

2. Sea profesional y cortés en todas las interacciones con las personas en movimiento, las personas que pasan, los voluntarios y el personal de Collin. No lleve consigo a nadie que no haya firmado el cuestionario de seguridad y protección de Collin y completado los módulos de formación requeridos.

**Consecuencias de las infracciones:**

1. Las infracciones de este código de conducta pueden dar lugar a medidas disciplinarias, hasta el cese de la condición de voluntario.

**Compromiso de voluntariado ético:**

Al colaborar con Collin, usted se compromete a respetar este Código de Conducta. Su compromiso con una asistencia ética es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de todas las personas a las que servimos.

**¡Gracias por su dedicación a la misión de Collin!**